

18 ENE. 1976



208685

F.e. 10 6-1976

| | |
|-----------|------|
| Int. Cl.: | B6JG |
| | |
| | |

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: CIA. ESPAÑOLA DE TRANSFORMADOS DE ALAMBRE, S.A. - CESTASA

RESIDENCIA: ZARATAMO (Vizcaya)

ENUNCIADO: "MESA PORTABANDEJAS"

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Esta-
tuto sobre Propiedad Industrial, Este Modelo de Utilidad ba-
jo título "MESA PORTABANDEJAS" viene a perfeccionar las téc-
nicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las
convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta
10 Memoria.

La mesa en cuestión, está preparada básicamente para
servir de elemento indispensable en una oficina, y dentro de
ella se pueden acomodar una serie de elementos de uso diario.

Para su eficaz interpretación, acompañamos una hoja
simple de dibujos, en la que se representa lo siguiente, a
saber:

La fig. 1ª es una perspectiva esquemática del objeto
de la invención.

La fig. 2ª es un detalle relativo a los soportes de
la mesa en relación con los elementos intermedios diferentes
que se acomodan al conjunto.

La fig. 3ª nos muestra el elemento intermedio refe-
rido.

La fig. 4ª describe un detalle de una bandeja de so-
bremesa portadocumentos.

La fig. 5ª corresponde a otro detalle de la anterior.

La fig. 6ª describe la relación, los elementos inter-
medios y la bandeja portadocumentos.

La fig. 7ª es un detalle relativo a los soportes de
la mesa.



1

La fig. 8ª se refiere a un elemento auxiliar acoplable al conjunto.

5

A la vista de las figuras citadas, se desprende que la mesa en cuestión, está constituida por cuatro perfiles, preferentemente cuadrangulares y huecos, armados superior e inferiormente. Por su zona más alta el armado se realiza a través de una superficie plana o testero (1) que sobresale en planta, de la de los perfiles. Inferiormente este armado se realiza por intermedio de un cestón (4) soldado al interior de los referidos perfiles. La porción más baja de los perfiles (2), está rematada por unas ruedas (5) que facilitan los desplazamientos del conjunto.

10

Por debajo del testero (1), se puede disponer un cajón (3) que quedará incluido entre los perfiles (2). Por otro lado por el interior de los perfiles, se sitúan también parejas de varillas (6) soldadas a los mismos.

15

Las varillas (6), presentan una forma especial característica de la cual se deduce automáticamente su funcionalidad. Esta forma, está definida a ambos lados de su zona central, por el ángulo anterior, hacia abajo, que culmina en un pequeño brazo (7) que contacta con el perfil (2). Este brazo (7) queda en un plano más inferior que el resto de la varilla (6).

20

El otro extremo termina también en un brazo (8), así mismo perpendicular a (6), pero en el mismo plano que aquel que se asegura, por soldadura, al otro perfil (2).

25

Las varillas (6) se disponen por parejas a la misma altura, con el fin de que tengan la posibilidad de constituir una base para el apoyo ulterior de una bandeja del tipo de la señalada en las figs. 4ª y 5ª. A este respecto, hay que des-

30

16 ENE. 19



1 tacar dada su importancia, el hecho de que el plano vertical
que teóricamente, contiene a la porción central de la varilla
(6), se encuentra separado, en cierta medida del plano inte-
rior formado por las caras de los perfiles (2), dejando un es-
5 pacio suficiente para el paso de las patas (11) de la bandeja
(10), cuya perspectiva (fig. 5ª) nos da perfecta idea de su
situación.

10 Dentro de las varillas (6), se destaca el detalle
(9), que se realiza en todas ellas, a modo de rampa a ambos
lados, con uno de los planos, el posterior de menor longitud
y mayor pendiente que el anterior. La pieza (9), presenta la
finalidad concreta de permitir la entrada de las patas (11)
del portabandejas (10) con suavidad, sobrepasando su punto geo-
métrico, para quedar después del lado de la rampa mas pronun-
ciada, de modo que se necesite realizar un esfuerzo sobre la
bandeja, para sacarla al exterior, evitando además que salga
por si sola debido a los movimientos de la mesa en los trasla-
dos.

20 El número de varillas (6), siempre por parejas, de-
penderá indudablemente de la cantidad y tamaño material de las
bandejas.

25 Por otro lado, a las caras laterales, exteriores,
de los perfiles (2), se les practican unas ranuras (12), en
número y posición variables, cuya finalidad concreta es la de
servir de base para el ulterior apoyo de elementos auxiliares
(13), tales como el señalado en la fig. 8ª, a través de los
ganchos (14), que se introducen en las ranuras (12), asegurán-
dose al conjunto.

30 A la vista de lo citado hasta el momento, entendemos
que ha quedado perfectamente descrito el objeto de la inven-



1

ción, de forma que únicamente nos resta definir las ventajas que aporta, frente a los convencionales, con el fin de complementar las exigencias impuestas por el Art. 171 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial. De entre las ventajas resaltaremos las más sobresalientes a saber:

5

- Unidad autónoma y completa en una oficina.
- Imposibilidad de que las bandejas que incorpora,

puedan sacarse, mientras expresamente no se realice un esfuerzo en tal sentido. Esta circunstancia, está derivada de la forma especial con que se ha dotado a las varillas (6), y de su posición en relación con los perfiles (2).

10

- Posibilidad de incorporar elementos auxiliares en sus costados.

-Puede, inclusive, ser utilizada como simple mesa de oficina.

15

Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

20

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

25

NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "MESA PORTABANDEJAS" de acuerdo con las siguientes:

30



REIVINDICACIONES

1

1ª.- "MESA PORTABANDEJAS" esencialmente caracterizada porque está constituida por un armazón a base de cuatro perfiles verticales, de sección preferentemente cuadrangular, paralelos, asegurados superiormente por un testero plano, que se destaca ligeramente en su planta en relación con la formada por los perfiles citados, entretanto que por la porción inferior, los perfiles se encuentran armados por un cestón de entramado metálico que los conecta, sobresaliendo por debajo de este los extremos finales de los repetidos perfiles, rematados por ruedas de apoyo y transporte.

5

10

2ª.- "MESA PORTABANDEJAS" caracterizada porque cada pareja de perfiles, se encuentran conectados a lo largo de su longitud, por parejas de varillas soldadas a ellos, paralelas, una a cada lado, por la cara interior de los perfiles.

15

3ª.- "MESA PORTABANDEJAS" según la anterior reivindicación, caracterizada porque las varillas son rectas, a excepción de sus partes anterior y posterior, realizándose en la anterior, un ángulo inclinado hacia abajo, en el mismo plano de la varilla, que culmina en un pequeño brazo horizontal perpendicular al resto, entretanto que en la porción posterior, se realiza un segundo brazo horizontal, también perpendicular a la varilla, siendo estos brazos por los que se ajustan las varillas a los perfiles, dejando un espacio entre los perfiles y el resto de la varilla, en la que por su zona media trasera, se prevee un pequeño resalte, en la zona más alta en ángulo con dos vertientes diferentes, una anterior de

20

25

30



16 ENE. 1975



1 menor inclinación, y otra posterior más inclinada que aque-
lla.

4ª.- "MESA PORTABANDEJAS".

5 Todo tal y como queda descrito en la presente Memo-
ria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola
cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid,

16 ENE. 1975

10

15

20

25

30

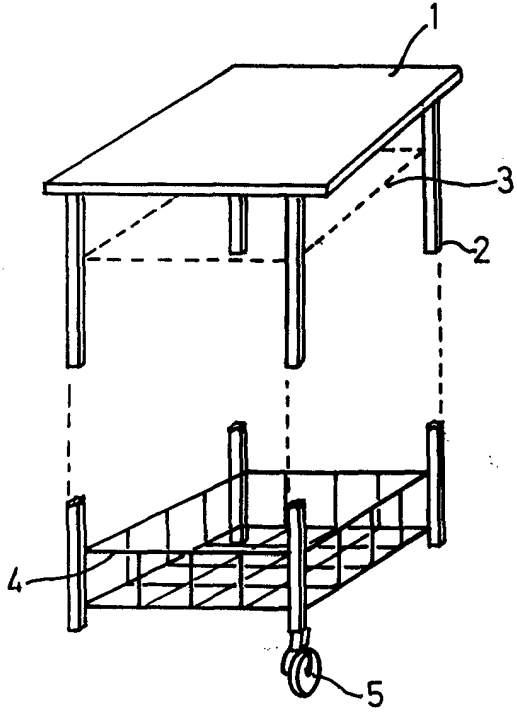


FIG: 1

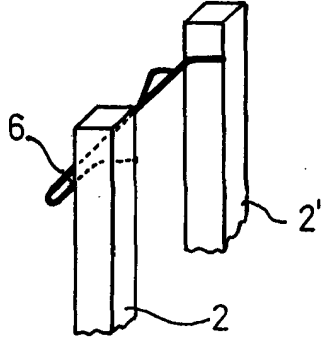


FIG: 2



FIG: 3

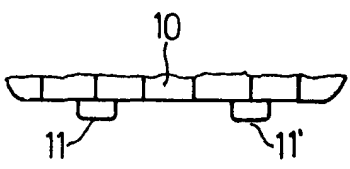


FIG: 4

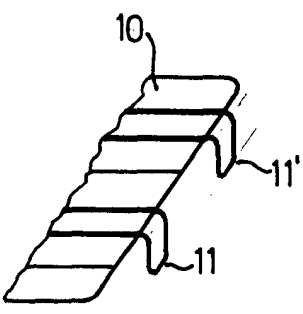


FIG: 5

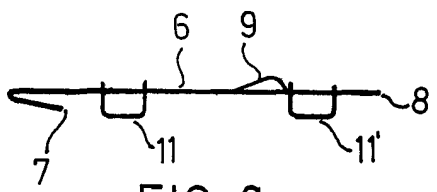


FIG: 6

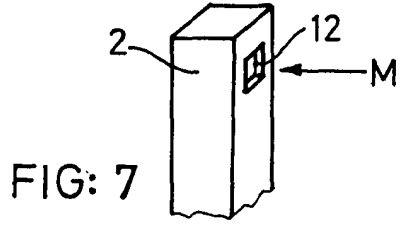


FIG: 7

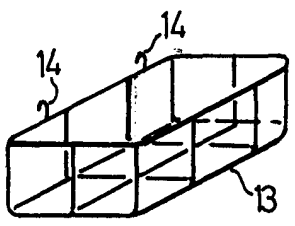


FIG: 8

ESCALA VARIABLE
Madrid: 16 ENE. 1975